

Epik

Instructivo

**Reglas de
Convalidación de
Exámenes**

Universidad EAFIT

Contenido

1. Instrucciones para parametrizar 3
2. Consideraciones finales 5

1. Instrucciones para parametrizar

Tabla de parametrización:

- permite definir las reglas de equivalencia entre exámenes y cursos.
- se parametrizan las reglas que permiten convalidar o dejar como aprobada una asignatura de un plan de estudios de acuerdo al resultado de un examen. Ejemplo examen de clasificación, de validación, opcionales, etc.

Ruta de Parametrización: menú principal > Registros e Inscripciones > Reglas de Convalidación > Reglas Convalidación Exámenes

Periodicidad de parametrización:

- Se hace una vez para la salida y cada vez que ingrese una nueva asignatura o curso que se convalida con un examen
- Se debe crear una regla por cada programa distinto que haya. Cada regla que se cree es institucional. Funciona igual que los grupos en las condiciones académicas.
- El componente de examen en regla de convalidación debe ser igual al de la plantilla de componente y la plantilla de exámenes

Insumos para la parametrización: Información de asignaturas o cursos que se homologan con un examen.

Listado de parametrizaciones requeridas: No aplica.

Descripción de campos que aplican en la parametrización:

Favoritos Menú Principal Registros e Inscripciones Reglas de Convalidación Reglas Convalidación Exámenes

UNIVERSIDAD EAFIT Todo Buscar Búsqueda Avanzada Últimos Resultado Búsquedas

Componente/Regla Crédito Exmn

Institución: EAFIT Universidad EAFIT
Rgl Equivalencia Examen RIA001

Buscar | Ver Todo Primero 1 de 1 Último

*Fecha Efectiva 01/01/1900 *Estado Activo
*Descripción Clasificación Inglés Adultos

Buscar | Ver Todo Primero 1 de 21 Último

*ID Exmn INGLIESADULT Clasificación Inglés Adultos
Componente Examen AD001 CURSO 1
*Componente Equiv 0001

*Descripción CURSO 1 Prioridad 1
Puntuación Mín/Máx: 3,00 5,00 Percentil Mín:
Inicio/Fin: 01/01/1900 31/12/9999 Edad Máxima 99

*ID Curso 100172 Curso preparatorio Ing adultos
*Nº Oferta Curso 1 20 IAD000
Uni Matriculadas 0,00

Guardar Volver a Buscar Anterior en Lista Siguiente en Lista Notificar Añadir Actz/Visualizar Incluir Historial Corregir Historial

Imagen 1: Reglas Convalidación

De acuerdo a la *Imagen 1* se describen los siguientes campos:

1. (*) **Institución:** institución a la que aplica la parametrización, en este caso siempre es EAFIT.
2. (*) **Rgl Equivalencia Examen:** código de máximo 6 caracteres.
3. (*) **Fecha efectiva:** fecha en la que empieza a regir la parametrización que se está dando, para la primera parametrización siempre se va a utilizar la fecha 01/01/1900.
4. (*) **Estado:** es para determinar si la fecha efectiva se encuentra Activa (A) o Inactiva (I), a menos que haya un cambio en la parametrización este estado siempre estará en Activa.
 - En caso de que la parametrización se inactive, se deberá crear un nuevo registro para cambiar el estado.
 - En caso de que la parametrización cambie, se agrega un nuevo registro con la fecha efectiva del día en que se realice el cambio.
5. (*) **Descripción:** nombre del examen que se está creando, este campo permite 30 caracteres.

6. (*) ID examen: prompt de un examen ya definido en el sistema, para visualizarlo, debe estar definido en: Menú Principal > Gestión Curricular > Condiciones de Inscripción > Exámenes p/Comprb Requisitos.

7. Componente Examen: una vez se selecciona el id de examen se muestra el componente para cual aplica la regla.

8. (*) Componente Equiv: máximo 4 caracteres. Se coloca 0001 por defecto.

9. (*) Descripción: es la misma descripción del componente de examen. máximo 30 Caracteres.

10. Prioridad: si el examen tiene varios componentes, aquí se define la prioridad que se le dará a ese componente.

11. Puntuación máxima: rango de calificación que tiene el examen.

12. Percentil mínimo: si hay varios componentes, que peso, en porcentaje se le dará a ese componente.

13. Inicio/fin: fecha inicial y fecha final en la que será válido el examen.

14. Edad máxima: no aplica, aunque se le coloca 99.

15. (*) ID curso: catálogo de curso por el cual se realizará la convalidación del examen.

16. (*) No Oferta de Curso: prompt que muestra la oferta del catálogo que se esta homologando.

Para formal, por defecto es 1 porque solo hay una oferta por catálogo.

Para idiomas se tiene más de una oferta por catálogo, por lo que deberá validarse para que oferta es válida esta regla.

17. Unidades matriculadas: cuando se seleccione el id curso traerá el número de unidades matriculadas. Este campo se puede modificar, pero impactará el informe de orientación.

No aplica para Idiomas.

2. Consideraciones finales

No aplica.